POLIB©TÁNICA

Núm. 37, pp. 109-134, ISSN 1405-2768; México, 2014

PLANTAS ÚTILES EN LA MEDICINA TRADICIONAL DE MALPASITO-HUIMANGUILLO, TABASCO, MÉXICO

USEFUL PLANTS IN TRADITIONAL MEDICINE AT MALPASITO-**HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO**

Edelia Claudina Villarreal-Ibarra¹, Eustolia García-López¹, Pedro Antonio López², David Jesús Palma-López¹, Luz del Carmen Lagunes-Espinoza¹, Carlos Freddy Ortiz-García¹, y Azucena Oranday-Cárdenas³

¹Colegio de Postgraduados-Campus Tabasco, Periférico Carlos A. Molina s/n, CP 86500, Cárdenas, Tabasco, México. ²Colegio de Postgraduados-Campus Puebla, km. 125.5 Carretera Federal México-Puebla, CP 72760 Santiago Momoxpan, San Pedro Cholula, Puebla, México. ³Laboratorio de Ouímica. Facultad de Biología. Universidad Autónoma de Nuevo León. CP 66460, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Correo electrónico: villarreal.ibarra@colpos.mx; dapalma@colpos.mx

RESUMEN

En México las plantas medicinales son el recurso terapéutico por excelencia en la medicina tradicional, este recurso es rescatable en gran medida por constituir un importante elemento al combinar el conocimiento popular con el científico para el tratamiento de diversas enfermedades en la atención primaria de la salud. El presente estudio documenta el conocimiento tradicional de las plantas medicinales en la comunidad de Malpasito, dentro de la Reserva Ecológica de Agua Selva en Huimanguillo, Tabasco, México. Se incluye un inventario de plantas medicinales de la región, información sobre el uso terapéutico, la forma de preparación y parte vegetal utilizada. La información se recabó mediante entrevistas estructuradas TRAMIL. Se registraron 128 especies de plantas medicinales empleadas en la comunidad distribuidas en 63 familias botánicas cuyas especies dominantes pertenencen a: Asteraceae (10), Leguminosae y Lamiaceae

(siete), Verbeneaceae (cinco), Rutaceae y Solanaceae (cuatro). Se reportan 13 especies medicinales con nivel de uso significativo superior al 20%. Los usos medicinales se agruparon y clasificaron en 17 categorías, en orden de prioridad: desórdenes del sistema digestivo, genitourinario y endócrino, seguidos de las infecciones y desórdenes del sistema respiratorio. Los resultados sugieren la necesidad de futuros estudios de valoración científica para las especies locales empleadas para el tratamiento de alguna enfermedad.

Palabras clave: plantas medicinales, vegetación tropical, usos, México.

ABSTRACT

Medicinal plants in México are a therapeutic source traditional medicines important element to combine the popular knowledge with scientific in several treat diseases, these remain the mainstay of the care system. The

purpose of the present study was to document the traditional medicinal knowledge of plants in Malpasito community from Huimanguillo, Tabasco, México, owing to Ecological Reserve of Agua Selva. Medicinal plants inventory include therapeutic uses, way of preparation and useful plant part. Information was obtained by conducting TRAMIL structure interviews. In the community 128 plants are used, it is distributed in 63 botanic families, dominant species are: Asteraceae (10), Leguminosae y Lamiaceae (seven), Verbeneaceae (five), Rutaceae y Solanaceae (four). 13 medicinal species registered for the treatment of different diseases with Signification Use Level at frequency 20%. Medicinal uses from species were grouped into 17 usage categories, principal diseases treated in order of priority were digestive system disorders, genitourinary system disorders y endocrine system disorders and respiratory system disorders. The results suggest the need of future studies on scientific assessment for local species used for treatment diseases.

Key words: folk medicine, tropical vegetation, uses, México.

Introducción

Uno de los usos más promisorios y difundidos por las culturas tradicionales y las terapéuticas alternativas es el de las plantas medicinales. Se estima que alrededor del 80% de la población mundial recurre a la medicina tradicional, la que en gran parte puede aún ser valorada para la atención primaria de la salud (WHO, 1995, 2005; Castañeda-Sánchez, 2008). Su eficacia se puede incrementar al combinar el conocimiento popular con el científico contribuyendo así a la conservación y recuperación de plantas medicinales en las

comunidades (Bermúdez et al., 2005; Pérez-Ruiz et al., 2005). A partir de este concepto han surgido alternativas que promueven la protección, el uso y aprovechamiento de las plantas como uno de los principales recursos para la salud (Shanley et al., 2003; Pardo de Santayana, 2003; Albuquerque et al., 2009; Hornung-Leoni, 2011; Raymond, 2011).

En los trópicos se encuentran dos terceras partes de las especies vegetales existentes en el mundo, de las cuales se ha estimado que al menos el 10% tienen un valor medicinal. En México desde la época previa a la conquista, las plantas representan un recurso terapéutico en la medicina tradicional para el tratamiento de diversos padecimientos (Rojas-Alba, 2009). Estudios taxonómicos han permitido clasificar 11 000 especímenes de plantas con uso medicinal y sólo alrededor de 5 000 especies vegetales se han estudiado exhaustivamente como medicinales en investigaciones etnobotánicas (Lozoya, 1994; Ferreira, 2005; McClatchey, 2009). Tabasco no está exento en cuanto al uso e importancia de plantas medicinales (Magaña-Alejandro, 1995; Maldonado, 2003; Amiguet et al., 2005). En la región de la Chontalpa, del Centro y de la Sierra de Tabasco se ha iniciado un proceso de recuperación de germoplasma medicinal y de sistematización del conocimiento tradicional (Maldonado, 2003; Magaña-Alejandro et al., 2010; Puente-Pardo et al., 2010; Gómez, 2012). Entre la población maya-chontal de Nacajuca, Tabasco, Magaña-Alejandro et al. (2010) muestran el uso de 232 especies vegetales para el tratamiento de 182 padecimientos, de las cuales el 74.6% son especies nativas, sin embargo no indican cómo se conserva y transmite el conocimiento de la medicina tradicional en ese municipio, y qué partes de las plantas son las más utilizadas. En la región Centro que comprende el

municipio de Villahermosa, Gómez (2012) describe 112 especies de plantas medicinales herbáceas y arbóreas empleadas para curar diversos padecimientos. En la región de la sierra destacan algunas comunidades por su flora y fauna útiles como medicinal, dichas comunidades provienen de la cultura olmeca-zoque, considerada dentro de los diez grupos de mayor presencia y antigüedad en el trópico húmedo de México (Toledo et al., 1995; Paredes-Flores et al., 2007). En el estado, el mayor número de especies vegetales es reportado en la vegetación secundaria y en los relictos de selvas (Ochoa-Gaona et al., 2002). El municipio de Huimanguillo, que cubre el 34% de la extensión estatal, presenta la mayor superficie de vegetación secundaria, además de zonas protegidas como "Agua Selva"; sin embargo, son escasos los estudios sobre diversidad y uso de plantas medicinales en esa región. Entre los trabajos publicados, se encuentra el realizado al sur del municipio en la comunidad El Caobanal. En esta comunidad Puente-Pardo et al. (2010) reportan 56 especies distribuidas en 32 huertos familiares empleados en el tratamiento de padecimientos menores. Entre las especies reportadas destacan el maguey morado (Tradescantia spathacea Sw.), oreganón (Lippia graveolens H.B.K.), zacate limón (Cymbopogon citratus Stapf.), la albahaca (Ocimum micranthum Willd.) y el epazote (Chenopodium ambrosioides L.).

Respecto al número de especies medicinales reportadas en otros estudios en el municipio, Maldonado-Mares (2003) presenta 123 especies de plantas medicinales para Tabasco dentro de 59 familias de plantas vasculares. De estas especies, 53 son herbáceas, 48 son árboles y 22 son arbustivas; de esas especies, 25 especies son introducidas y 98 son originarias del continente americano.

En la actualidad, ante la pérdida acelerada del conocimiento tradicional y la reducción de la disponibilidad de muchas especies útiles, a consecuencia del uso irracional, la degradación de los bosques tropicales y otros hábitats naturales, surge la necesidad de dirigir esfuerzos para el rescate y conservación de especies útiles, así como registrar y sistematizar el uso tradicional de las plantas con valor terapéutico e instrumentar técnicas cuantitativas que permitan estimar la importancia relativa de ciertas plantas medicinales, en comparación con otras, dentro del mismo contexto cultural. Estas técnicas se basan en el consenso de los informantes como criterio cuantitativo. bajo el supuesto de que un elevado número de menciones para un uso específico, es indicativo de la validación social-histórica en la relación que existe entre la planta y el problema de salud, indicando también una mayor probabilidad de su eficacia y de la presencia de actividad farmacológica (Albuquerque, 2006; Lagos, 2006). En ese sentido, la presente investigación constituye un aporte a la etnobotánica médica del estado, ya que evalúa la utilización de plantas medicinales en el área protegida de "Agua Selva" del municipio de Huimanguillo, Tabasco, documentando la forma de uso terapéutico y presentando un listado de las especies medicinales utilizadas por la comunidad. Lo anterior con la finalidad de rescatar el conocimiento tradicional, de seleccionar especies etnobotánicamente significativas para investigaciones posteriores de evaluación fitoquímica, farmacología y toxicológica y promover la conservación de germoplasma, el manejo y uso sustentable de esos recursos (Rodríguez, et al., 2002; Scheffer et al., 2005; McClatchey, 2009).

MATERIAL Y MÉTODOS

Área de estudio. La comunidad de Malpasito es una de las ocho comunidades que constituyen la zona protegida de "Agua Selva" en el municipio de Huimanguillo de la región de la Chontalpa en el estado de Tabasco, México. Se ubica entre las coordenadas 17° 20'50.3" y 17° 20'30.5" LN y 93°35'39.5" y 93°35'12.0" LO, su altitud varía de 152-202 m.s.n.m. (fig. 1). La comunidad se caracteriza por tener un clima cálido húmedo con lluvias todo el año, según la clasificación de Köeppen, modificado por Enriqueta García (Cardoso, 1979) característico de la selva alta perennifolia, donde la temperatura media varía entre 25.4°C y 26.9°C. La formación geológica de la zona de estudio pertenece al Terciario, constituido principalmente por rocas sedimentarias, a base de lutita, arenisca y conglomerado. El tipo de suelo que predomina en esta zona se encuentra dentro de las unidades de los Leptosoles Réndzicos y Leptosoles Líticos, suelos difíciles para la labranza, que se encuentran en laderas con pendientes pronunciadas y con riesgos de erosión, es recomendable su uso en conservación de la vida silvestre y actividades forestales. El ejido Malpasito ocupa el cuarto lugar en población entre los ejidos de "Agua Selva", cuenta con una población de 356 habitantes, 190 de los cuales son hombres y 166 mujeres, que se distribuyen en 80 familias, con un número promedio de dos integrantes por familia. Del total, 22.16% son analfabetas y 44.82%, 23.77% y 5.4% asisten a las escuelas primaria, secundaria y preparatoria, respectivamente. En materia económica, el turismo y la ganadería son actividades tan importantes como la agricultura en cuanto a fuente de ingresos y autoconsumo (INEGI, 2005).

Los datos para este trabajo se recabaron entre octubre 2009 y junio 2010, considerando el periodo de mayor floración y fructificación de las especies vegetales (Ochoa-Gaona et al., 2002). Se realizaron cuatro pláticas durante este periodo, en el centro de salud a fin de comunicar y sensibilizar a los habitantes del objetivo de la investigación y para identificar a aquellas personas que la misma comunidad reconoció como poseedoras de un mayor conocimiento sobre las plantas medicinales, clasificados como "curanderos locales", "parteras", "conocedores botánicos" quienes fueron considerados informantes clave para el presente estudio de acuerdo con Blanco-Castro (1996). Se consideraron como población de estudio 72 viviendas, y la información etno-farmacológica sobre las plantas utilizadas para atender los problemas locales de salud más frecuentes se registró a través de un censo. Posteriormente se aplicó una entrevista estructurada a pobladores locales en cada familia con mayor edad, preferentemente amas de casa (Germosén-Robineau, 1995), con la finalidad de determinar las características generales de los habitantes: ocupación, edad, lugar de origen, idioma, el conocimiento de las plantas y si la asociaban a un uso particular. La finalidad de la entrevista fue comparar los resultados de toda la red TRAMIL (Traditional Medicines in the Islands) en lo relativo al uso, conocimiento, manejo y enfermedades que curan las plantas. Durante las entrevistas se realizaron los recorridos en todos los huertos familiares y en cinco parcelas de labor en la comunidad, apoyados por una partera y dos de los curanderos.

Sistematización de la información. Una vez obtenida y concentrada la información, se elaboró un listado general de todos los

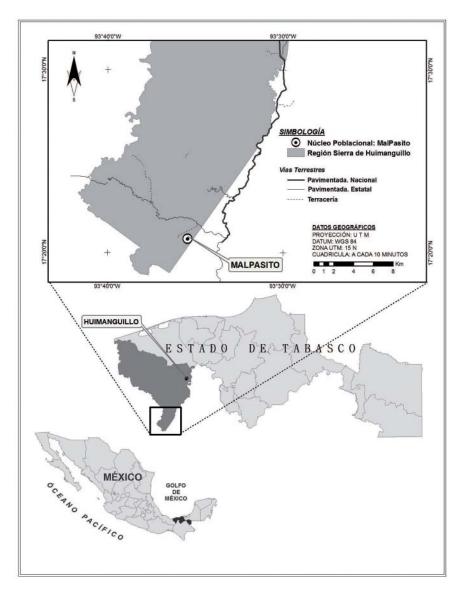


Fig. 1. Ubicación del área de estudio donde se localiza la comunidad de Malpasito en el municipio de Huimanguillo en la región de Agua Selva en Tabasco.

nombres comunes de las plantas medicinales reportadas. Con el objeto de disponer de referencias botánicas de los organismos identificados, se realizó una confrontación de la información recabada contra las plantas reportadas en años anteriores (Magaña-Alejandro, 1995) y la información sobre la flora medicinal del estado de Tabasco (Maldonado-Mares, 2003). Para confirmar la identificación botánica de las especies se usaron como ayuda visual imágenes de plantas presentadas en una computadora portátil a los entrevistados; se tomaron fotografías de cada planta medicinal y las imágenes se guardaron en archivos electrónicos (Thomas et al., 2007); se realizaron cinco recorridos a las parcelas y huertos acompañados de los informantes, se indagó acerca del grado de manejo de las especies (cultivadas o silvestres) y, en algunos casos, para confirmar la identificación botánica se colectaron especímenes (26) para ser herborizados, cada especie se colectó en su ambiente natural mediante técnicas convencionales para estudios florísticos (Lot y Chiang, 1986). Todas las especies se colectaron por el autor y se les asignó el número de colecta respectivo. La identificación de los especímenes se realizó con el apoyo de expertos mediante bibliografía especializada y diversos fascículos de la Flora de Veracruz (Vovides, 1993), y por comparación visual cotejando con ejemplares del "Herbario CSAT" del Colegio de Postgraduados, Campus Tabasco, donde se incorporaron los ejemplares colectados, quedando como referencia para este estudio.

Análisis de datos. Los datos recopilados de literatura, así como los proporcionados por los informantes, se organizaron y analizaron a partir de una base de datos utilizando Microsoft Excel (Blanché *et*

al., 1996). Como indicador del grado de consenso en el uso de las especies y de la importancia cultural de esas plantas en las viviendas estudiadas, se utilizó el índice de nivel de uso significativo TRAMIL que expresa que aquellos usos medicinales que sean citados con una frecuencia superior o igual al 20%, por las personas encuestadas que usan plantas como primer recurso para un determinado problema de salud, pueden considerarse significativos desde el punto de vista de su aceptación cultural y, por lo tanto, merecen su evaluación y validación científica (Germosén-Robineau, 1995; Bermúdez y Velázquez, 2002; Bermúdez et al., 2005). Este índice se calculó dividiendo el número de menciones para el uso principal de las especies entre el número de informantes encuestados y multiplicando este resultado por 100.

En este estudio se establecieron categorías de uso para las especies de plantas medicinales de acuerdo a los estándares de síntomas y dolores de varios sistemas y aparatos orgánicos desarrollados por Amiguet *et al.* (2005) con 17 categorías de uso (cuadro 1). Se consideró el criterio de exclusión para los llamados síndromes culturales.

RESULTADOS

Derivado de las pláticas en el centro de salud se identificaron los informantes clave representados por una partera, dos curanderos y cinco conocedores botánicos; las entrevistas se realizaron a 64 amas de casa y nueve informantes clave; de los cuales el 82% corresponde a mujeres y el 18% a hombres, con una edad promedio de 43 años.

Se registró un total de 128 especies de plantas medicinales comúnmente utilizadas para

tratar los problemas de salud más frecuentes en la zona de estudio, mismas que conforma el listado florístico medicinal. La indagación sobre los usos tradicionales de las plantas medicinales utilizadas en la comunidad se presenta en la tabla 1, para cada especie se registra el nombre común dado por los pobladores de la comunidad, nombre científico, familia botánica, la parte utilizada, la forma de preparación y el valor del nivel de uso significativo (NUS).

Las especies encontradas empleadas están distribuidas en 63 familias botánicas (fig. 2). La mejor representada son: Asteraceae con 10 especies, Fabaceae y Lamiaceae con siete, Verbeneaceae con cinco, y Rutaceae y Solanaceae con cuatro especies cada una. El resto de las familias comprenden entre una y tres especies y representan el 71.09% del total de las plantas estudiadas.

En cuanto a la forma biológica las que predominan son las herbáceas en un 76% (fig. 3). Se encontró que el 21% de las especies que se reportan, se cultivan en los huertos familiares o parcelas como un método de conservación en la zona de estudio o en el estado de Tabasco aunque no sean nativas, en cambio el 3% (cuatro especies) no se cultivan en la zona de estudio, sino que son compradas en el mercado local o en la cabecera municipal. La presentación del recurso herbolario en los mercados es en forma fresca o seca, dependiendo en parte de la cercanía de la zona de recolecta al mercado, como es el caso de la manzanilla (Matricaria recutita L.) o el romero (Rosmarinus officinalis L.). En forma seca se encuentran principalmente tallos, frutos, cortezas y raíces, por ejemplo el comino (Cuminum cyminum L.), el laurel (Litsea glaucescens Kunth.) y la canela (Cinnamomun zeylanicum Breyne.) (fig. 4). El estudio indica que una de las primeras estrategias en el grupo familiar es el empleo de preparados populares herbales para atender los diversos padecimientos en los que emplean con más frecuencia la corteza, el fruto y las hojas, siendo esta última la parte más aprovechada. Los métodos de preparación más comunes reportados son el cataplasma, el cocimiento, la infusión y la tintura, siendo el más citado la infusión seguida del cocimiento (fig. 5).

Se realizó el análisis comparativo entre los trabajos de Maldonado-Mares (2003), Puente-Pardo et al. (2010), Gómez (2012), Magaña-Alejandro et al. (2010) y el presente estudio, del cual se obtuvo el resultado siguiente: el porcentaje de especies comunes entre los cinco trabajos es del 7.82% (22) incluyendo a las familias Bixaceae, Lamiaceae, Crassulaceae, Nyctaginaceae, Lauraceae, Asteraceae, Sapotaceae, Fabaceae, Chenopodiaceae, Scrophullariaceae, Myrtaceae, Lamiaceae, Plantaginaceae, Piperaceae, Commelinaceae, Malpighiaceae, Rutaceae, Burseraceae (tabla 2). De las especies encontradas en la comunidad de Malpasito en otras localidades se comparten a otras 83 con el municipio de Nacajuca (Magaña-Alejandro et al., 2010), 35 con El Caobanal en Huimanguillo (Puente-Pardo et al., 2010), 65 con el municipio de Centro (Gómez, 2012) y 64 con las encontradas para el estado de Tabasco (Maldonado-Mares, 2003). Se detectaron 24 especies identificadas como medicinales y que no han sido reportadas anteriormente por su uso en las otras comunidades para tratar alguna afección, se presentan por nombre común y familia en la tabla 3.

Diagnóstico epidemiológico. Para las especies medicinales reportadas por los

Tabla 1. Especies usadas en la medicina tradicional de Malpasito en Huimanguillo, Tabasco.

Nombre común	Especie/ Colecta*	Familia	Parte usada/	Frecuencia (Núm. de	SUN
	•		preparación	menciones)	
Achiote ^b	Bixa Orellana L.	Bixaceae	$\mathrm{Fr}_{\mathrm{i}},\mathrm{H}_{\mathrm{t}}$	3	4.16
Aguacate ^b	Persea americana Miller.	Lauraceae	$H_{\rm i}$	13	18.05
A jenjo $^{\circ}$	Artemisia vulgaris L.	Asteraceae	$H_{\rm i}$	3	4.16
${ m Ajo^b}$	Allium sativa L.	Liliaceae	$ m F_c$	7	9.27
Ajonjolí ^b	Sesamum indicum L.	Pedaliaceae	${ m Fr}_{ m c}$	1	1.38
Albahaca ^b	Ocimum micranthum Willd.	Lamiaceae	$H_{\mathrm{i,c}}$	32	44.44
$Alferecia^{b}$	Oncidum cebolleta (Jacq.) Sw.	Orquidaceae	H_{i}	1	1.38
$\mathrm{Algod\acute{o}n}^{a}$	Gossypium hirsutum L. CVI013(CSAT)*	Malvaceae	H_{i}	2	2.77
Almendro ^b	Terminalia cattapa L.	Combretaceae	$H_{\rm i}$	2	2.77
Altamisa ^b (Estafiate)	Ambrosia artemisiifolia. L.	Asteraceae	Hi	3	4.16
Alucema ^c	Lavanda angustifolia Mill.	Lamiaceae	$F_{\rm i}$	1	1.38
Ámica ^a	Thitonia diversifolia (Hemsley) Gray.	Asteraceae	H_{i}	9	8.33
(Amargoso, tanchiche)	CV102(CSAT)*				
$Arroz^b$	Oryza sativa L.	Poaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Belladona cimarrona ^b (Hierba del sapo)	Epaltes mexicana Less.	Asteraceae	$H_{\rm i}$	3	4.16
$Belladona^a$	Kalanchoe flammea Stapf.	Crassulaceae	H_{i}	11	15.27
${ m Berenjena}^{ m c}$	Solanun lanceolatum Cav.	Solanaceae	$\operatorname{Fr}_{\mathrm{i}}$	2	2.77
$\mathrm{Borraja}^{\mathrm{a}}$	Borago officinalis L. CVI04(CSAT)*	Boraginaceae	H_{i}	1	1.38
Bugambilia ^b	Bouganvillea glabra Choise.	Nyctaginaceae	$H_{\mathrm{i}},\mathrm{F}_{\mathrm{i}}$	15	20.83
Cabello de ángel ^b	Caesalpinia pulcherrima (L.) Swartz.	Fabaceae	$\mathrm{F_{i},H_{i}}$	2	2.77
Café ^b	Coffea arabica L.	Rubiaceae	$\mathrm{H_{i},Fr_{i}}$	1	1.38

Tabla 1. Continuación.

			Parte	Frecuencia	
Nombre común	Especie/ Colecta*	Familia	usada/		NUS
			preparación	menciones)	
Caimito ^b	Chrysophyllum cainito L.	Sapotaceae	H_{i}, T_{c}	1	1.38
Calahuala1 ^a	Phlebodium aureum (L.) J. Smith.	Polypodiaceae	$R_{ m c}$	3	4.16
Camoreal ^a (Tamoreal)	Disciphania calocarpa Standl.	Menispermaceae	\mathbf{H}_{i}	2	2.77
Canai ^a (Tanay)	Heliconia latispatha Benth.	Heliconiaceae	Ç	1	1.38
Cancerina ^b	Hippocratea excelsa Kunth	Hippocrateaceae	$H_{i,}$ C_{i}	1	1.38
Canela ^c	Cinnamomun zeylanicum Breyne.	Lauraceae	$\mathrm{T_{i}}$	15	20.83
Caña fistola ^a	Cassia fistula L. CV109(CSAT)*	Fabaceae	$\mathrm{F_{i}}$	1	1.38
Cañita agriaª	Costus pulverulentus C. Presl. CVI026(CSAT)*	Zingiberaceae	H_{i}	1	1.38
Carambola ^b	Averroha carambola L.	Oxalidaceae	F	1	1.38
Castaña ^a (Árbol del pan)	Arthocarpus altilis (Park) Forsb.	Moraceae	H_{i}	4	5.55
Cedrob	Cedrela odorata L. Gaert.	Meliaceae	T	2	2.77
Cempoal ^b	Tagetes erecta L.	Asteraceae	$H_{\rm i}$	6	12.25
Chaya ^b	Cnidoscolus chayamansa Mc. Vaugh.	Euphorbiaceae	$H_{\rm i}$	7	9.27
Chayote ^b	Sechium edule (Jacq.) Swartz.	Cucurbitaceae	$H_{\rm i}$	2	2.77
Chicozapote ^b	Manilkara zapota (L.) van Royen. CVI018(CSAT)*	Sapotaceae	$\mathrm{H_c},\mathrm{C_c}$	16	22.22
Chile amashito ^b	Capsicum annum L.	Solanaceae	\mathbf{H}_{i}	1	1.38
Chipilín ^b	Crotalaria longirostrata Hook. et Arn.	Fabaceae	\mathbf{H}_{i}	1	1.38
Cimarrona ^b	Capparis espinosa L.	Capparaceae	\mathbf{H}_{i}	2	2.77
Cocoba ^a	Aristolochia grandiflora Sw.	Aristolochiaceae	$\mathrm{T_c}$	7	9.27
Cocoite ^a	Gliricidia sepium (Jacq.) Steud.	Fabaceae	$ m H_{i,c}$	12	16.66
Cola de caballo ^b	Equisetum myriochaetum Schlechtendal & Cham.	Equisetaceae	\mathbf{H}_{i}	9	8.33

Tabla 1. Continuación.

Nombre común			Darta	Frechancia	
	Especie/ Colecta*	Familia	usada/	(Núm. de	NUS
			preparación	menciones)	
Cola de tigre ^a	Sanseviera zeylanica Willd.	Agavaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Comino	Cuminum cyminum L.	Apiaceae	Fr _i	5	6.94
Cuajilote ^a	Parmentiera aculeata (Kunth) Seem.	Bignoniaceae	C_i, F_i	9	8.33
Cundeamor ^a	Momordica charantia L. CVI07(CSAT)*	Cucurbitaceae	Н,	11	15.27
Diente de león ^a	Taraxacum officinale Weber.	Asteraceae	$ m H_{i,c}$	2	2.77
Dormilona ^a	Mimosa pudica L.	Fabaceae	$ m H_{i,c}$	4	5.55
Epazote ^b	Chenopodium ambrosioides L.	Chenopodiaceae	H_c, R_i	19	26.38
Esclaviosa ^b	Capraria biflora L. CVI019(CSAT)*	Scrophulariaceae	$ m H_c$	2	2.77
Flor de tila ^b	Ternstroemia pringlei (Rose) Standley.	Theaceae	$F_{ m I}$	1	1.38
Gordolobo ^b	Gnaphalium americanum P. Mill.	Asteraceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Guácimo ^b	Guazuma ulmifolia Lam.	Sterculiaceae	$H_{\rm i}$	9	8.33
Guaco ^a	Aristolochia pentandra Jacq.	Aristolochiaceae	R_c, H_i	1	1.38
Guanabana ^b	Annona muricata L.	Annonaceae	H_c, F_i	1	1.38
$Guapinol^a$	Hymenaea courbaril L.	Fabaceae	H_{i}	1	1.38
Guarumo ^a	Cecropia obtusifolia Bertol	Cecropiaceae	H_{i}	9	8.33
Guayaba ^b	Psidium guajava L.	Myrtaceae	$ m H_c, F_c$	11	15.27
Guayacán ^a	Tabebuia chrysantha (Jacq.) Nicholson.	Bignoniaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Hierbabuena ^b	Mentha piperita L.	Lamiaceae	$ m H_c$	44	61.11
Hierba del zopiloteª	Solanum pubigerum Dunal.	Solanaceae	$\mathrm{F_{i}H_{c}}$	2	2.77
Hierba del zorrilloª	Petiveria alliacea L.	Phytolaccaceae	$ m H_c$	4	5.55

Tabla 1. Continuación.

``			Parte	Frecuencia	STILL
Nombre comun	Especie/ Colecta*	Familia	usada/ preparación	(Num. de menciones)	NON
Hierba dulce ^a	Lippia dulcis Trev. CVI023(CSAT)*	Verbenaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Hierba martín ^a	Hyptis verticillata Jacq.	Lamiaceae	$ m H_c$	7	9.27
Hierba mora ^a	Solanum americanum Mill.	Solaneaceae	H _{cat}	1	1.38
Hierba santa ^b (momo)	Piper auritum H.B.K. CVI015(CSAT)*	Piperaceae	$H_{\rm i}$	5	6.94
Hoja de cólico ^a	Salvia micrantha Vahl. CVI08(CSAT)*	Lamiaceae	$H_{\rm i}$	8	11.11
Hoja de murciélago ^a	Passiflora coriácea Juss.	Passifloraceae	H	1	1.38
Hoja de San José ^a	Althaea officinalis	Malvaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Hoja de vientoª	Euphatorium pillieri Klatt. CV103(CSAT)*	Asteraceae	${ m H_i}$	2	2.77
Incienso ^b	Artemisia ludoviciana Nutt. subsp. mexicana (Willd.) Keck.	Asteraceae	${ m H_i}$	8	11.11
Isabelita ^b	Rosa chinensis Jacq.	Rosaceae	\mathbf{F}_{i}	3	4.16
$Laurel^c$	Litsea glaucescens Kunth.	Lauraceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Limón criollo ^b	Citrus aurantifolia Swingle	Rutaceae	$H_{ m i}, { m F}_{ m i}$	11	15.27
Llanté ^b	Plantago major L.	Plantaginaceae	$H_{\rm i}$	4	5.55
Macuilís ^a	Tabebuia rosea (Bertol) DC.	Bignoniaceae	$ m T_c$	5	6.94
Maguey morado ^b	Tradescantia spathacea Sw. CVI05(CSAT)*	Commelinaceae	$\mathrm{H}_{\mathrm{c,t}}$	52	72.22
Maíz ^b	Zea mays L.	Poaceae	$H_{\rm i}$	5	6.94
Mamey ^b	Mammea americana L.	Guttiferae	$H_{\rm i}$	3	4.16
Mango ^b	Mangifera indica L.	Anacardiaceae	$H_{\rm i}$	3	4.16
Manzanilla ^c	Matricaria recutita L.	Asteraceae	H_{i}	25	34.72

Tabla 1. Continuación.

			Doute	The contraction of	
Nombre común	Especie/ Colecta*	Familia	usada/	(Núm. de	SON
	•		preparación	menciones)	
Maravilla ^b	Mirabilis jalapa L.	Nyctaginaceae	$H_{\rm i}$	3	4.16
Matalí ^a	Tradescantia zebrina Purpusii CV106(CSAT)*	Commelinaceae	$H_{\rm i}$	7	9.27
Mayorga ^b	Pedilanthus thytimaloides Poitt	Euphorbiaceae	Hi	1	1.38
Momo de ombligo ^b	Piperum bellatum L. CVI016(CSAT)*	Piperaceae	H	1	1.38
Nance ^b	Byrsonima crassifolia (L.) Kunth.	Malpighiaceae	H	8	11.11
Naranja agria ^b	Citrus aurantium L.	Rutaceae	$H_{\rm i}$	9	8.33
Naranja gray ^b	Citrus sinensis (L.) Osbeck.	Rutaceae	Fc, Fr;	8	11.11
Neem ^b (Paraíso)	Melia azederach L.	Meliaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Noni ^b	Morinda citrifolia L.	Rubiaceae	H_c, Fr_i	7	9.27
Nopal ^b	Nopalea cochenillifera	Cactaceae	T	17	26.61
	(L.) Salm-Dyck.				
Oreganón ^b	Lippia graveolens H.B.K.	Verbenaceae	$ m H_{cat}$	15	20.83
$Orozus^a$	Lanthana hirta (Graham)	Verbenaceae	${ m H_{i}},$	4	5.55
	CVI024(CSAT)*				
Palo mulato ^a	Bursera simaruba (L.) Sarg.	Burseraceae	Ccat,i,c	2	2.77
Pataste ^b	Theobroma bicolor Humb & Bonpl.	Sterculiaceae	$ m H_c$	1	1.38
Perejil ^b	Eryngium foetidum L.	Apiaceae	$ m H_c$	2	2.77
Pericón ^a	Tagetes lucida Cav.	Asteraceae	$H_{\rm i}$	2	2.77
Pie de araña ^b	Acalypha arvensis Poep.	Euphorbiaceae	H_{i}	1	1.38
Pimienta ^b (Pimienta	Pimenta dioica (L.) Merrill.	Myrtaceae	Ή	2	6.94
Diña cimarrona ^b	Rromolia ninanin I	Bromeliaceae	Ĺ	-	1 38
r IIIa CIIIIaii Oiia	Drometta pingain L.	Diomenaceae	J.C	1	1.30
$Pi\tilde{n}a^{0}$	Ananas comosus (L.) Merr.	Bromeliaceae	${ m Hi,F_c}$	3	4.16

Tabla 1. Continuación.

Nombre comín	Especie/ Colecta*	Familia	Parte nsada/	Frecuencia	SIIN
			preparación	I	
Pitahaya ^a	Hylocereus undatus	Cactaceae	$\mathbf{F}_{\mathbf{i}}$	1	1.38
	(Haworth) Britton & Rose.				
Plátano ^b	Musa paradisiaca L.	Musaceae	$ m T_c$	2	2.77
Rabo de mico ^a	Heliotropium indicum L.	Boraginaceae	$^{2}\mathrm{H}$	1	1.38
Rambután ^b	Nephelium lappaceum L.	Sapindaceae	$ m H_c$	2	2.77
Riñonina ^a	Ipomoea pescaprae (L.) Roth.	Convolvulaceae	$H_{\mathrm{i}}, \mathrm{F}_{\mathrm{i}}$	1	1.38
$Romero^{c}$	Rosmarinus officinalis L.	Lamiaceae	$H_{\rm i}$	2	2.77
Rompe piedra ^a	Phyllanthus miruri L.	Euphorbiaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Rosa de castilla ^b	Rosa gallica L.	Rosaceae	$ m H_c, F_i$	4	5.55
Ruda ^b	Ruta graveolens L. CVI017(CSAT)*	Rutaceae	$H_{\rm i}$	39	54.16
Sábila ^b	Aloe vera (L.) Burn. F. CVI012(CSAT)*	Liliaceae	Ή	33	45.83
Sasafrán ^b	Bursera graveolens Tr. et Planch.	Burseraceae	$H_{\rm i}$	9	8.33
Sauco ^b	Sambucus mexicana Presl.	Caprifoliaceae	$^{\circ}\mathrm{H}$	10	11.38
Cinco negritos ^a	Lantana camara L. CVI022(CSAT)*	Verbenaceae	$ m R_{i}, m H_{c}$	4	5.55
Sosa^a	Solanumm allanum CVI020(CSAT)*	Solanaceae	$H_{\rm i}$	2	2.77
Taratana ^b	Senna alata L. CVI010(CSAT)*	Fabaceae	$^{\circ}\mathrm{H}$	1	1.38
Taray^a	Salix taxifolia Kunth.	Salicaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
Te de playa ^b	Lippia alba CV1025(CSAT)	Verbenaceae	\mathbf{H}_{i}	9	8.33
Tinta de añil ^b (tinta chiapaneca)	Indigofera suffruticosa Mill. CVI011(CSAT)*	Fabaceae	$^{ m H}$	4	5.55
$\operatorname{Toronjil}^{\mathfrak{b}}$	Agastache mexicana (Kunth) Lint & Epling.	Lamiaceae	${ m H_{i,c}}$	33	45.83
${ m Tr\'ebol}^a$	Oxalis corniculata L.	Oxalidaceae	$H_{\rm i}$	6	12.5

Tabla 1. Conclusión.

		:	Parte	Frecuencia	
Nombre común	Especie/ Colecta*	Familia	nsada/	(Núm. de	NUS
			preparación menciones)	menciones)	
Tulipán ^b	Hibiscus rosa-sinensis L.	Malvaceae	$F_{\rm i}$	2	2.77
Valeriana ^a	Valeriana edulis	Valeranaceae	$H_{\rm i},F_{ m i}$	4	5.55
	Nutt subsp. procera CVI021(CSAT)*				
$Verbena^a$	Stachytarpheta jamaicensis (L.) Vahl.	Verbenaceae	$H_{\rm i}$	1	1.38
$Verdolaga^a$	Portulaca oleraceae L.	Portulacaceae	H_c	2	2.77
Vicaria ^b	Catharanthus roseus	Apocynaceae	Hi	11	15.27
	(L.) G. Donn. CVI01(CSAT)*				
Zacate limón ^b	Cymbopogon citratus Stapf.	Poaceae	$H_{\rm i}$	17	26.61
Z anahoria $^{\mathrm{c}}$	Daucus carota L.	Apiaceae	${ m Fr}_{ m c}$	1	1.38
Zapote de aguaª	Pachira aquatica Aubl.	Bombacaceae	$H_{ m i}, { m C}_{ m c}$	2	2.77
Аротро					

a. Plantas silvestres. b. Plantas cultivadas (huertos familiares y parcelas). c. Plantas adquiridas en los mercados. Parte usada: C) corteza; F) flor; Fr) fruto; H) hojas; R) raíz. Forma de preparación: cataplasma cat, cocimiento c, infusión i, tintura t, otro o. *Número de colecta, Herbario CSAT.

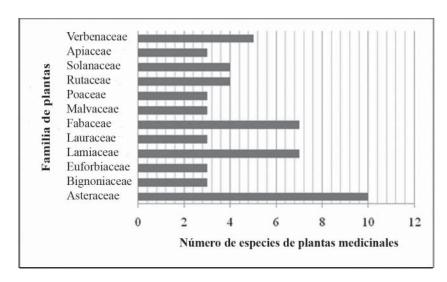


Fig. 2. Familias botánicas con mayor número de especies medicinales encontradas en la comunidad de Malpasito, Huimanguillo, Tabasco.

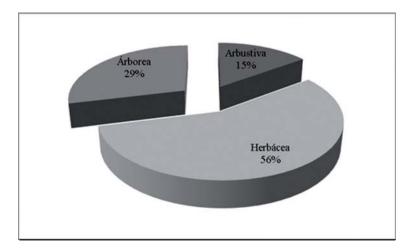


Fig. 3. Forma biológica de las plantas medicinales encontradas en la comunidad de Malpasito, Huimanguillo, Tabasco.

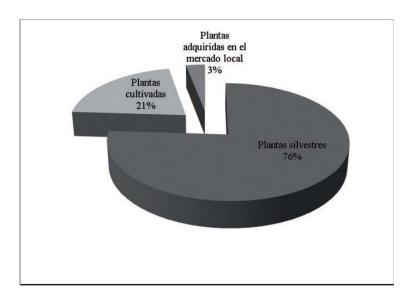


Fig. 4. Origen de las especies de plantas utilizadas en Malpasito, Huimanguillo, Tabasco.

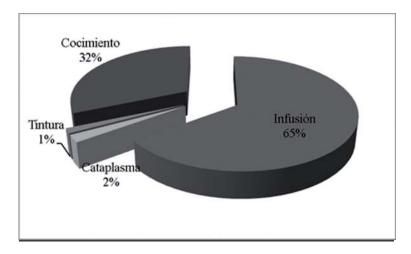


Fig. 5. Forma de preparación de plantas medicinales utilizadas en Malpasito, Huimanguillo, Tabasco.

entrevistados se registraron 51 problemas de salud tal como fueron percibidos por los pobladores de la comunidad, una vez identificados se clasificaron por categoría de uso (tabla 4), lo que indica que los desórdenes del sistema digestivo tienen la más alta frecuencia de uso con un 16%, seguido del sistema endocrino (15%), las infecciones (13%) y el sistema respiratorio (10%). En cambio, en los desórdenes mentales, del sistema metabólico, nutricionales y en envenenamiento no se registraron especies empleadas por la población para estas categorías de uso. Algunas especies mencionadas son ampliamente usadas en el tratamiento de varios padecimientos como la Annona muricata L., M. chamomilla, Tradescantia spathacea Sw., M. recutita L., Hibiscus rosa-sinensis L., Cymbopogon citratus Stapf., Ruta graveolens L. y Manilkara zapota L. van Royen, mientras que otras especies son de uso específico (7%).

Importancia relativa de las especies utilizadas. Con el propósito de evaluar la importancia cultural relativa de las plantas medicinales registradas se tomó en cuenta el valor del nivel de uso significativo (NUS) indicado en la tabla 1. De las 128 especies utilizadas en el contexto estudiado, solamente 13 tuvieron un alto número de citaciones y presentaron un NUS superior al 20%. Destacando en importancia: maguey morado (Tradescantia spathacea Sw.), hierbabuena (Mentha piperita L.), toronjil (Agastache mexicana (Kunth) Lint & Epling), sábila (Aloe vera (L.) Burn. F.), albahaca (Ocimum micranthum Willd.), manzanilla (Matricaria recutita L.), epazote (Chenopodium ambrosioides L.), nopal (Nopalea cochenillifera (L.) Salm-Dyck.), zacate limón (Cymbopogon citratus Stapf.), chicozapote (Manilkara zapota (L.) van Royen.), bugambilia (*Bouganvillea glabra* Choise.), canela (*Cinnamomun zeylanicum* Breyne.) y oreganón (*Lippia graveolens* H.B.K.).

DISCUSIÓN

La disponibilidad y uso de las plantas medicinales en la propia comunidad denota su valor como recurso terapéutico, lo que evidencia la amplia biodiversidad vegetal presente y el amplio conocimiento que los pobladores tienen de la flora medicinal para aliviar las dolencias más frecuentes. Para la zona de estudio es bajo el porcentaje (21%) de especies cultivadas en los huertos familiares; considerando que el mayor porcentaje de plantas medicinales usadas en la comunidad corresponde a las especies herbáceas (56%), podría promoverse el cultivo en los huertos familiares de estas especies medicinales, dado que, ocupan menos espacio dentro de los huertos, además de su fácil manejo (Magaña-Alejandro et al., 2010) reduciendo así la necesidad de ir al campo a colectarlas (Raymond, 2011 y Leonti et al., 2003). Hersch-Martínez (2003) señala en su estudio que la mayor parte de las plantas medicinales usadas en México son de origen silvestre, López-Sandoval (2010) consistente en ello, el 76% de las especies identificadas en el presente estudio son silvestres; de tipo ruderal o arvense, esto es, que compiten con otras especies vegetales al invadir gran parte del terreno favoreciendo el progreso y propagación de insectos, así como el refugio de otros animales; consideradas en muchos casos sin importancia antropogénica; sin embargo pueden presentar actividad biológica benéfica para la salud. De las 46 plantas medicinales silvestres sobresalen por su uso entre los pobladores el cundeamor (Momordica charantia L.), la

Tabla 2. Especies compartidas derivadas del análisis bibliográfico de investigaciones realizadas en el estado de Tabasco sobre plantas medicinales.

Nombre común	Familia	Nombre científico
Achiote	Bixaceae	Bixa orellana L.
Albahaca	Lamiaceae	Ocimum micranthum Willd.
Belladona	Crassulaceae	Kalanchoe flammea Stapf.
Bugambilia	Nyctaginaceae	Bouganvillea glabra Choise.
Canela	Lauraceae	Cinnamomun zeylanicum Breyne.
Cempoal (tiscoque)	Asteraceae	Tagetes erecta L.
Chicozapote	Sapotaceae	Manilkara zapota (L.) van Royen.
Dormilona	Fabaceae	Mimosa pudica L.
Epazote	Chenopodiaceae	Chenopodium ambrosioides L.
Esclaviosa	Scrophulariaceae	Capraria biflora L.
Guayaba	Myrtaceae	Psidium guajava L.
Hierba martín	Lamiaceae	Hyptis verticillata Jacq.
Llanté	Plantaginaceae	Plantago major L.
Matalí	Commelinaceae	Tradescantia zebrina Purpusii
Momo de ombligo	Piperaceae	Piper umbellatum L.
Nance	Malpighiaceae	Byrsonima crassifolia (L.) Kunth.
Naranja agria	Rutaceae	Citrus aurantium L.
Palo mulato	Burseraceae	Bursera simaruba (L.) Sarg.
Ruda	Rutaceae	Ruta graveolens L.
Sábila	Liliaceae	Aloe vera (L.) Burn. F.
Sasafrán (sasafrán espinoso)	Burseraceae	Bursera graveolens Tr. et Planch.
Sauco	Caprifoliaceae	Sambucus mexicana Presl.
Zacate limón (verde limón)	Poaceae	Cymbopogon citratus Stapf.

Maldonado-Mares (2003), Magaña-Alejandro et al. (2010), Puente-Pardo et al. (2010), Gómez (2012).

dormilona (*Mimosa pudica* L.) y la hierba martín (*Hyptis verticillata* Jacq.); especies que han sido investigadas ampliamente, como *M. charantia* de la familia Cucurbitaceae, con uso medicinal demostrado con efecto hipoglucemiante (Alonso, 2007; Khan, 2012); además sus semillas son usadas como alimento (Lira *et al.*, 2002).

En los recorridos realizados durante la entrevista y colecta no se observó evidencia del impacto en la vegetación natural primaria o secundaria debido a la recolección de especies empleadas por los pobladores, dado que son para autoconsumo; sin embargo, podrían presentarse problemas de sobreexplotación y pérdida del recurso de acuerdo con Martínez-Moreno (2006), es decir, cuando las partes utilizadas son la reproductiva o vegetativa, el problema es menor ya que la planta no es necesariamente eliminada, pero cuando se utiliza corteza o raíz, como es el caso de algunas de las especies reportadas, tales como la corteza de las plantas canai (Heliconia latispatha Benth.), cancerina (Hippocratea excelsa

Tabla 3. Especies identificadas en el presente trabajo no reportadas en los estudios previos de Maldonado-Mares (2003), Magaña-Alejandro et al. (2010), Puente-Pardo et al. (2010), Gómez (2012).

Nombre común	Familia	Nombre científico
Ajenjo	Asteraceae	Artemisia vulgaris Ludoviciana.
Ajonjolí	Pedaliaceae	Sesamum indicum L.
Alferecia	Orquidaceae	Oncidum cebolleta (Jacq.) Sw.
Algodón	Malvaceae	Gossypium hirsutum L.
Alucema	Lamiaceae	Lavanda angustifolia Mill.
Berenjena	Solanaceae	Solanum lanceolatum Cav.
Caimito	Sapotaceae	Chrysophyllum cainito L.
Canai (tanay)	Heliconiaceae	Heliconia latispatha Benth.
Cañita agria	Zingiberaceae	Costus pulverulentus C. Presl.
Cimarrona	Capparaceae	Capparis espinosa L.
Comino	Apiaceae	Cuminum cyminum L.
Diente de león	Asteraceae	Taraxacum officinale Weber.
Flor de tila	Theaceae	Ternstroemia pringlei (Rose) Standley.
Guapinol	Fabaceae	Hymenaea courbaril L.
Hierba del Zopilote	Solanaceae	Solanum pubigerum Dunal.
Hoja de cólico (flor de canica)	Lamiaceae	Salvia micrantha Vahl.
Hoja de San José	Malvaceae	Althaea officinalis L.
Laurel	Lauraceae	Litsea glaucescens Kunth.
Mamey	Guttiferae	Mammea americana L.
Pataste (cacao blanco)	Sterculiaceae	Theobroma bicolor Hump & Bonpl.
Rambután	Sapindaceae	Nephelium lappaceum L.
Taray	Salicaceae	Salix taxifolia Kunth.
Valeriana	Valeranaceae	Valeriana edulis Nutt subsp. procera
Zanahoria	Apiaceae	Daucus carota L.

Tabla 4. Reporte por categoría de uso y número de especies utilizadas por la comunidad de Malpasito.

Padecimiento	Núm. de	%
(categoría de uso)	taxa	
dolor de estómago (DSD)	34	16
diabetes (DSE)	33	15
disentería (DSD)	27	13
tos (DSR)	21	10
dolor de cabeza (DSN)	21	10
retención urinaria (DSGU)	20	9
diarrea (DSD)	16	8
trastornos menstruales (DSG)	15	7
fiebre (INF)	15	7
reumatismo (DSC)	11	5

Desórdenes del sistema digestivo (DSD), desórdenes del sistema endocrino (DSE), desórdenes del sistema respiratorio (DSR), desórdenes del sistema nervioso(DSN), desórdenes del sistema genitourinario (DSGU), infecciones (INF), desórdenes del sistema circulatorio (DSC).

Kunth), cuajilote (Parmentiera aculeata (Kunth) Seem.), chicozapote (Manilkara zapota L. van Royen) y zapote de agua (Pachira aquatica L.); además de la raíz de calahuala (*Phlebodium aureum* L. J. Smith.) y del guaco (Aristolochia pentandra L.); es muy fácil que el recurso sea alterado y resulte en abatimiento de las poblaciones, sobre todo cuando hay un aumento de la demanda y el recurso se convierte en una fuente de ingresos que atrae a recolectores sin experiencia o ajenos al contexto del uso tradicional del recurso; por otro lado, la adquisición de plantas en el mercado local es debido a las condiciones ambientales de la zona dado que no son propicias para el cultivo de especies como la manzanilla (M. recutita L.), el comino (Cuminum cyminum L.) o el laurel (*Litsea glaucescens* Kunth). En la comunidad refieren los pobladores que no cuentan con evidencia documental de las especies o métodos de recolección, es por ello que se deben llevar a cabo estudios donde se registre cuáles plantas se recolectan para uso en la comunidad o los mercados locales, pero es también de suma importancia conocer los métodos usados por los recolectores de estas plantas, principalmente en la zona por considerarse área protegida, con la finalidad de diseñar estrategias que permitan un manejo sostenible, o en su caso que estén dirigidas a la recuperación de dichos recursos. Para esto es necesaria la participación de la comunidad, principalmente de los recolectores, tanto en el diseño de las estrategias de manejo como en su puesta en marcha (Lagos, 2006).

Trece especies presentaron NUS superior al 20%, lo que establece su importancia relativa según TRAMIL; por lo tanto, se puede considerar que estas especies tienen un grado de aceptación popular en sus propiedades curativas (Bruni *et al.*, 1997; Santillán-Ramírez *et al.*, 2008; Díaz, 2010).

Respecto al número de especies medicinales reportadas en otros estudios en el municipio y en el estado se conocen 257 especies, Maldonado-Mares (2003) reporta 123, Magaña-Alejandro et al. (2010) 232, Puente-Pardo et al. (2010) 56, Gómez (2012) 112 y nuestro estudio aporta 128 especies de las cuales el 18.75% (24) no han sido reportadas en los trabajos antes mencionados. Esta diferencia se debe probablemente a que no trabajaron exclusivamente con las personas conocedoras de plantas de las comunidades, lo que refleja el menor conocimiento tradicional. Las similitudes son mayores con lo reportado para el municipio de Nacajuca, 83 especies compartidas, en tanto que para El Caobanal comunidad más cercana a la cabecera municipal de Huimanguillo, sólo son 65 especies que se reportan con el mismo nombre.

La información etnobotánica obtenida revela que los usos terapéuticos registrados para las seis especies medicinales más frecuentes, coinciden con otros previamente reportados para estas familias a las cuales se les atribuyen propiedades curativas para un gran número de padecimientos. Diversos usos han sido dados a las plantas de la familia Bromeliaceae, entre éstos: el medicinal, presente en al menos 19 especies reportadas por Hornung-Leoni (2011). Las familias Fabaceae y Lamiaceae destacan por su amplia distribución en el país, gran cantidad de especies y su reconocida pre-

sencia de metabolitos secundarios en estas familias (Rzedowski, 1993; Shanley *et al.*, 2003). Esta riqueza de plantas indica la importancia que tienen estos recursos locales en la atención primaria de la salud, tal es el caso del chicozapote que se emplea para el insomnio, la disentería, la diarrea y la tuberculosis (Maldonado-Mares *et al.*, 1992; Maldonado-Mares, 2003; Alonso, 2007).

Se encontró que las plantas registradas se utilizan para aliviar problemas de los sistemas digestivo, endocrino y respiratorio, principalmente. Se destaca el alto número de especies para afecciones digestivas, seguidas en importancia por las plantas usadas para el tratamiento de la diabetes. Por otro lado, al registrar los problemas de salud más frecuentes, tal como fueron percibidos por los pobladores, un rasgo sobresaliente de las percepciones locales sobre éstos, indica que los entrevistados mezclan las enfermedades como entidades (nosológicas) con signos y síntomas que pueden corresponder a cualquier afección de salud (Carrillo-Rosario, 2006).

Es importante destacar la atención a la comunidad en el centro de salud donde se atienden enfermedades comunes no graves; sin embargo la entrevista arroja entre otras enfermedades, un dato relevante con respecto al padecimiento de la diabetes en la cual se detectó a 29 familias que reportaron al menos uno de sus integrantes con esta enfermedad, lo que representa un 40.27%. Considerado este padecimiento como causa de deceso, ya que ocupa el tercer lugar, únicamente después de las enfermedades cardiovasculares y oncológicas, y a que su prevalencia en la población mexicana oscila del 2 al 5% y su mortalidad reportada en 1994 fue de 15.8 por cada 100 000 habitantes. Para cumplir con los objetivos del Milenio al 2015, se deberán tomar acciones para abatir la diabetes y el uso de plantas medicinales puede ser una alternativa para ello (Delgado, 2002; Hernández-Galicia, 2002; Rajesh, 2010).

CONCLUSIONES

Es posible identificar la incorporación de dos elementos del conocimiento local de la medicina herbaria, particularmente uno obtenido de la observación sobre la flora local de traspatio y las especies silvestres y el otro relacionado con la escasa demanda de plantas adquiridas en los mercados locales.

La considerable proporción (76%) de especies silvestres, demuestra la fuerte dependencia que se tiene en Malpasito de su entorno vegetal natural para aliviar diversos malestares y la aún definida tradición medicinal local como una alternativa relevante en la atención primaria de la salud.

En virtud de contar con un 18% de especies registradas como medicinales no reportadas en trabajos previos en Tabasco, surge la necesidad por realizar investigaciones para contribuir al inventario de las plantas medicinales del estado.

Con los resultados de este trabajo de las 128 especies medicinales registradas, 13 presentaron niveles de uso significativo, las cuales podrían ser sujetas a futuros análisis fitoquímicos, toxicológicos y farmacológicos en la generación de nuevas alternativas terapéuticas.

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta investigación fue posible gracias a la generosa colaboración e información suministrada por los habitantes del Ejido Malpasito en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, México. Al Colegio de Postgraduados por la Beca otorgada mediante el Fideicomiso de Investigación del Colpos 2009 y la doctora Eustolia García López, responsable del Herbario del CSAT por su contribución en la identificación de las especies. A la Universidad Popular de la Chontalpa por las facilidades para el presente proyecto doctoral. Este documento forma parte de la tesis de doctorado en ciencias de Villarreal-Ibarra Edelia Claudina.

LITERATURA CITADA

Albuquerque, U.P.; T.A. Sousa-Araujo, M.A. Ramos, V.T. Do Nascimento, R.F.P. Lucena, J.M. Monteiro, V.T. Alencar, y E. Lima-Araujo, 2009. "How ethnobotany can aid biodiversity conservation: reflections on investigations in the semi-arid region of NE Brazil". *Biodivers Conserv.*, 18: 127-150.

Albuquerque, U.P.; R.F.P. Lucena, J.M. Monteiro, A.T.N. Florentino, y C.F. Almeida, 2006. "Evaluating Two Quantitative Ethnobotanical Techniques". *Ethnobotany Research & Applications*, 4: 51-60.

Alonso, J., 2007. *Tratado de Fitofármacos y Nutracéuticos*. Editorial Corpus. Argentina. 1350 pp.

- Amiguet, V.T.; J.T. Arnason, P. Maquin, V. Cal, P. Sánches-Vindas, y L. Poveda, 2005. "A consensus ethnobotany of the Qéqchi´ Maya of the southern Belize". *Economic Botany*, **59**(1): 29-42.
- Bermúdez, A.; M.M.E. Oliveira, y D. Velásquez, 2005. "La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: una revisión de sus objetivos y enfoques actuales". *Interciencia*, **30**(8): 453-459.
- Bermúdez, A., y D. Velásquez, 2002. "Etnobotánica medica de una comunidad campesina del estado Trujillo, Venezuela: un estudio preliminar usando técnicas cuantitativas". *Rev. Facultad de Farmacia*, **44**: 2-6.
- Blanché C.; M.Á. Bonet, J. Muntané, y J. Vallés, 1996. "Base de datos en etnobotánica: elaboración de los resultados". *Monograf. Jard. Bot. Córdova*, **3**: 63-68.
- Blanco-Castro, E., 1996. *Monografía Jardín Bot. Córdoba*, **3**: 89-91.
- Bruni, A.; M. Ballero, y F. Poli, 1997. "Quantitative ethnopharmacological study of the Campidano Valley and Urzulei district, Sardinia, Italy". *J. of Ethnopharm*, **57**: 97-124.
- Cardoso, C.M.D., 1979. *El clima de Chiapas y Tabasco*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, DF. 170 pp.
- Carrillo-Rosario, T., y G. Moreno, 2006. "Importancia de las plantas medicinales en el autocuidado de la salud

- en tres caseríos de Santa Ana Trujillo, Venezuela". *Revista de la Facultad de Farmacia*, **48**(2): 21-28.
- Castañeda-Sánchez O.; J.C. Morúa-Ramírez, y E. Ríos-Torres, 2008. "Frecuencia y uso de la herbolaria y medicina tradicional para el trabajo de parto y puerperio en dos poblaciones". *Atención Familiar*, **15**(2): 28-35.
- Delgado, G.C., 2002. "Biopiacy and Intellectual Property as the Basis for Biotechnological Development: The Case of Mexico". *International Journal of Politics, Culture and Society*, **16**: 2.
- Díaz, R., 2010. "Las plantas medicinales mexicanas como fuente de antimicobacterianos". *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, **41**(1): 22-29.
- Ferreira, M.A.J.; M.V.S. Wetzel, A.C.C. Valois, y J. Macedo, 2005. "El estado del arte de los recursos fitogenéticos en las Américas". *Agrociencia*, **9**(1-2): 85-90.
- Germosén-Robineau, L., 1995. *Hacia una Farmacopea Vegetal Caribeña*. TRA-MIL 7, Enda-Caribe, UAG, Universidad de Antioquia, Santo Domingo, República Dominicana. 696 pp.
- Gómez, A.R., 2012. "Plantas medicinales en una aldea del Estado de Tabasco, México". *Rev. Fitotec. Méx.*, **35**(1):43-49.
- Hernández-Galicia, E.; A. Aguilar-Contreras, L. Aguilar-Santamaría, R. Román-Aramos, A.A. Chávez-Miranda, L.M. García-Vega, J.L. Flores-Sáenz, y F.J.

- Alarcón-Aguilar, 2002. "Studies on hypoglycemic activity of mexican medicinal plants". *Proc. West. Pharmacol. Soc.*, **45**: 118-124.
- Hersch-Martínez, P., 2003. *Actores sociales de la flora medicinal en México*. Universidad de México. 30-36 pp.
- Hornung-Leoni, C., 2011. "Bromeliads: Traditional plant food in Latin America since prehispanic times". *Polibotánica*, **32**: 219-229.
- INEGI, 2005. XIII Censo General de Población y Vivienda. México.
- Khan, V.; N.A. Kalam, M. Akhtar, M. Aquil, M. Mujeeb, y K.K. Pillai, 2012. "A pharmacological appraisal of medicinal plants with antidiabetic potential". *J Pharm Bioallied Sci.*, **4**(1) 27-42.
- Lagos, S., 2006. "Conservation of medicinal plants in Central America and the Caribbean". Word bank reports. http://www.worldbank.org/afr/ik/default.htm
- Leonti, M.; R.F. Ramírez, O. Sticher, y M. Heinrich, 2003. "Medicinal flora of the Popoluca, México: A botanical systematical perspective". *Economic Botany*, **57**(29): 218-230.
- Lira, R., y Caballero, J., 2002. "Ethnobotany of the wild mexican Cucurbitaceae". *Economic Botany*, **56**(4): 380-398.
- López-Sandoval, J.; S.D. Koch, L.M. Vázquez-García, G. Munguía-Lino, y E.J. Morales-Rosales, 2010. "Estudio florístico de la parte central de la

- Barranca Nenetzingo, Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México". *Polibotánica*, **30**: 9-33.
- Lot, A., y F. Chiang (Compiladores), 1986. Manual del Herbario: Administración y manejo de colecciones, técnicas de recolección y preparación de ejemplares botánico. Consejo Nacional de la Flora de México, A.C. México. 142 pp.
- Lozoya, X., 1994. Two decades of Mexican ethnobotany and research in plant drugs. *Ciba Found Symp.*, **185**: 130-40.
- Magaña-Alejandro, M.A., 1995. *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas de Tabasco*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco. 254 pp.
- Magaña-Alejandro, M.A.; L.M. Gama-Campillo, y R. Mariaca-Méndez, 2010. "El uso de las plantas medicinales en las comunidades maya-chontales de Nacajuca, Tabasco, México". *Polibotánica*, **29**: 213-262.
- Maldonado-Mares, F., 2003. Flora Medicinal del Estado de Tabasco: Uso, manejo y conservación. Instituto para el desarrollo de sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 260 pp.
- Maldonado-Mares, F.; S.G. Vargas, M.R. Molina, y S.A. Sol, 1992. *Frutales tropicales de Tabasco*. Gobierno del Estado de Tabasco-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco, México. 127 pp.

- Martínez-Moreno, D.; R. Alvarado-Flores, M. Mendoza-Cruz, y F. Basurto-Peña, 2006. "Plantas medicinales de cuatro mercados del estado de Puebla, México". Boletín de la Sociedad Botánica de México, 79: 79-87.
- McClatchey, W.C.; G.B. Mahady, B.C. Bennett, L. Shiels, y V. Savo, 2009. "Ethnobotany as a pharmacological research tool and recent developments in CNS-active natural products from ethnobotanical sources". *Pharmacol. Ther.*, **123**(2): 239-254.
- Ochoa-Gaona, S., y D. De la Cruz-Arias, 2002. "La Distribución y fenología de la flora arbórea del estado de Tabasco con base en la información de herbario". *Universidad y Ciencia*, **18**(36): 123-156.
- Pardo de Santayana, M., y P.E. Gómez, 2003. "Etnobotánica: aprovechamiento tradicional de plantas y patrimonio cultural". *Anales Jardín Botánico de Madrid*, **60**(1): 171-182.
- Paredes-Flores, M.; S.R. Lira, y A.P.D. Dávila, 2007. "Estudio Botánico de Zapotitlán Salinas, Puebla". *Acta Botánica*, **79**: 13-16.
- Pérez-Ruiz, M.L., y A. Argueta-Villamar, 2005. "Solares indígenas y diálogo intercultural". *Cultura y representa-ciones sociales*, **5**(10): 1-56.
- Puente-Pardo, E.; E.S. López-Hernández, R. Mariaca-Méndez, y M.A. Magaña-Alejandro, 2010. "Uso y disponibilidad de plantas medicinales en los

- huertos familiares de El Caobanal, Huimanguillo, Tabasco, México". *U. Tecnociencia*, 4(1): 40-53.
- Rajesh, A., 2010. Medicinal plants-Biote-chnology. C.A.B. International. III.
 Library of Congress Cataloging-in-Publication Data CABI South Asia
 Edition: 978 1 84593 855 0, ISBN-13: 978 1 84593 678 5.1-370.
- Raymond, A.T.G., 2011. *Tropical vegeta-ble production*, Library of Congress Cataloging-in-Publication Data, www. cabi.org, ISBN 978-1-84593-753-9. Preston, UK.1-225.
- Rodríguez-Rivas, M.; R.L. López-Guerra, y J.C. Casas-Blanco, 2002. "Fitofármacos en la atención primaria de la salud: disponibilidad y uso". *Acta Farm. Bonarense*, **21**(3): 213-217.
- Rojas-Alba, M., 2009. "Tratado de medicina tradicional Mexicana, bases históricas, teoría y práctica clínico-terapéutica". Tlahui-Plaza y Valdez-UIEM. México. p. 1250.
- Rzedowski, J., 1993. "El papel de la familia Compositae en la flora sinantrópica de México". *Frag. Flor. Geobot. Suppl.*, **2**(1): 123-138.
- Santillán-Ramírez, M.A.; M.E. López-Villafranco, S. Aguilar-Rodríguez, y A. Aguilar-Contreras, 2008. "Estudio etnobotánico, arquitectura foliar y anatomía vegetativa de *Agastache* mexicana ssp. mexicana y A. mexicana ssp. xolocotziana". Revista mexicana de biodiversidad, **79**: 513-524.

- Scheffer, M.C.; C. Corrêa Júnior, y M.I. Radomski, 2005. "Domesticação de plantas medicinais: A experiência da *Espinheira-santa (Maytenus ilicifolia* Mart. ex reiss)". *Agrociencia*, **9**(1-2): 53-59.
- Shanley, P., y L. Luz, 2003. "The impacts of forest degradation on medicinal plant use and implications for health care in eastern Amazonia". *BioScience*, **53**(6): 573-784.
- Thomas, E.; I. Vandebroek, y P. Van Damme, 2007. "What works in the field? A comparison of different interviewing methods in ethnobotany with special reference to the use of photographs". *Economic Botany*, **6**(4): 376-384.
- Toledo, V.M.; A.I. Batis, R. Becerra, E. Martínez, y C.H. Ramos, 1995. "La selva útil: etnobotánica cuantitativa de los grupos indígenas del trópico húmedo de México". *Interciencia*. **20**(4): 177-87.

- Vovides, A.P., 1993. Zingiberaceae. Flora del Bajío y de regiones adyacentes. Fascículo 18. Instituto de Ecología A.C. Centro Regional del Bajío. Pátzcuaro, Michoacán, México.
- World Health Organization (WHO), 1995. Traditional practitioners as primary health careworkers: Guidelines for training traditional health practitioners in primary health care. 84 pp.
- World Health Organization, 2005. WHO Traditional medicine strategy 2002-2005.

 Document WHO/EDM//TRM/2002.1